

En C) Excmo. Pz del Baxo Vcdel Llamara à
 Claustro Pleno para mañana viernes a las diez de la
 mañana, para que los Comisarios de la Escuela
 de Dibujo den parte a la Univ. de su Comision.
 Para hacer presente a la Univ. una Carta de el S.^{ra}
 Correg.^r en que da parte haver conseguido de S. M.
 (que Dios gué) el beneficio del alumbrado exento
 del gravamen del preciso repartimiento, con el pro
 ducto de quatro Coxidas anuales de Nobillos, que
 se tendran en la Plaza Mayor; lo que Juzga oportu
 no exponer a la Univ. para que se suva ceder
 los Balcones, que en ella tiene para dhas Fiestas, y
 beneficio comun: Quedarse a Claustro de Diputa
 dos, para ver una R.^a Carta del Consejo, a fin de
 que la Univ. informe sobre la dispensa, que soli
 cita el R.^o Maxin de la asistencia de su Cathedra
 por el tiempo de la visita de su Provincialato, y sobre
 todo resolver lo mas combeniente: Habi falte
 fecha. Jueves 9 de Marzo de 1786.

M.^o Fr. Basilio de Mendoza
 Vice-R.^o

Se citara para la continuacion de este Claustro
 para mañana a las diez de la mañana. Fecha Viernes
 10 de 1786.

M.^o Mendoza
 B



Ses

Paz.
 Canz.
 Ocampo
 Rascon
 Mendoza
 Gaxcia
 Lavaxxo
 Carthagena
 Toledano
 Munoz
 Carpin.
 Alva
 — Bazo V. e. N. e.
 Recalde
 Machado
 — Robles V. e. e.
 Perez
 Oliva
 — Lasanta fe
 Rico.
 — Rodan fe
 Segura
 — Ruave fe
 Martinez
 Alva
 Ruvo
 Maxim
 Sanchez
 Ladibidad
 Ocampo
 Foxcada
 Blengua
 Peña.
 Alonso
 Arango
 Lampere
 Herrero
 Encina
 Boza
 Ramos
 Varona

Monagran
 Obiedo fe
 Varquez
 Ayala
 Candamo
 Gaxcia
 Alonso
 Caballero
 — Salas.
 Pozo.
 — Diaz.
 Ridoz
 Anguad
 Jimenez
 Sta. Maxina
 — Reixuano fe
 Ayuso
 Texerizo
 Campo
 — Falcon fe
 Valdivia
 Carrasco
 — Kingosa
 Minanda
 — Arias
 Cisneros
 — Melendez
 Salgado
 Mora
 Alvarez
 Carque
 Cerezo
 Mindegui
 Cuesta
 Lurzunagui
 Secades
 Recacho
 Medina
 Otero
 — Zepa fe
 — Campal
 — Araquez fe

Iglesias
 Oxtia
 Gaxcia

Diputados

— Liz. D. Josef Marquez
 — Fr. Gaspar de Alfo. voto decand.
 — D. Judas Tadeo Pasq.
 — D. Fran. Frayle vota ~~reclamo~~
 D. Juan de la Riva
 D. Juan Espada
 — D. Gregorio Castillon
 D. Ant. Gomez Maxton
 D. Juaguis de Mundineta

Conciliarios

— D. Sebastian Carrasco
 — D. Julian Melon
 D. Ant. Alvarez Tordes
 — D. Agustin Laco.
 — D. Cesar Toubes.
 D. Licasio Alvarez
 D. Man. Ant. Gomeza.

AVSA



Se suspenden los con.

Quese disculpe a
por medio de
||||| dando lo
tibo q. to
xon los co
para hac

Voto de Vexnuad

Vexnuad. -

Salas,

Díaz

Ayuso.

falcon.

Que se suspenda el rep. por ahora. hasta ver
la resulta de la ~~re~~echa por la Junta.

~~La~~
Voldan

Oxtiz

Ayala.

Candamo.

Salas.

Vuante

Marq.

Parqual

frail

cast.

Carrasco

houber

ye. m.

AVSA



2

3

Leyda la cedula dió quinta por escrito a la Univ^d, el
R.^o Arias, y conuido sepaso a votar sobre este par-
ticular en la forma siguiente —

R.^o Lavanita. Queda infinitas gr^{as} a la Junta por
su buena conducta y en especial al R.^o Arias —

Roldan. Voto del R.^o la Santa. y que Mensualm^{te} se de
parte de las Comisiones.

Ruande. queda Gracias a la Junta por sus buenos
Oficios, y que se espere a la resolución del Consejo.

Obiudo. dijo. que se nombren quatro Comisarios que
hagan ver en la superioridad las circunstancias en
que se hizo por la Junta la Representación remitida
al Consejo por via de informe, y que esta aunque con
buen celo. se excedio en la Comision, y que al mismo
tiempo representen las m^{as} razones, que asisten a la
Univ^d, para poder por ahora los auxilios efectidos,
que estan propuestos, y que de los quatro comisarios
que se han de nombrar, sean los tres Cathedra-
ticos de regencia, y ebaquen este en cargo a la mayor brevedad.

Ayala. Muchas Gracias a la Junta por sus buenos Oficios
y no se de paso en este particular, y que se aguarde a la
resolución del Consejo —

Salas. Que se acordaron los comisarios, y que la Junta
lo hizo, y prodesta toda Junta se quite, que a los Comisa-
rios que lo han echo con sinceridad les da gracias,
a los otros que no, y que se espere a la resolución del
Consejo, y que en caso necesario rediga por la Univ^d, que
los Comisarios hizúron la Representación sin su
Licencia —

Canamero. Quia Univ^a, tracta sicut conveniunt el en
blax la Escuela de Dibujo en los terminos, que lo han
puesto a la Univ^a. los Comisarios, que en caso de ap
talo, se espere la resolución de la representaci
echa por los Comisarios, y en caso de acordar otra
cosa, se represente a S. M. haciendo Rex, que sin en
bargo de la representacion echa por los Comisarios
la Univ^a, notare por conveniente semejante esta
ciendo y que para evitar la contradiccion que p
a haber en esto se diga, que los Comisarios aunque
fueron alio, se excusaron en las facultades que se les ha
andado, que esta representacion se suspenda asta la
resolucion —

Dize, que los Comisarios se excusaron, y que la Univ^a, ha
presente al Rey, al Ministro, y Alconego, que la repre
tacion remitida, ha sido no por la Univ^a, sino por quatro
Comisarios, y que a la Univ^a, ni la pertenece ni la comen
tal escuela —

Reynard. Dijo. Se represente viva y sencillam^{te}, al Sobexar
diciendo que la representacion, que se hizo a S. M. pidi
do se establezca en estas aulas la Escuela de Dibujo, no
de la Univ^a, pues esta solo nombra quatro Comisarios
para tratar de fomentarla con el Sr. D^o Pedro Jaqu
de Muxcia; que este Cuervo ha recomendado a sus In
divuos con el exceso en el uso de sus facultades, que han
vinculado, exponiendo, que dho. Sr. Muxcia de manife
to tenia nombrado R^o Capta del Co^{mo} Sr. Conde de Ro
da Blanca, para establecer la Escuela en este General
Estudio, y a sus expensas, aunque fuese con supresion
de Cathedras; Al forma que por necesidad formaron
la referida representacion. —

4
Ayuso. Quise disculpe la Univ. y Voto del Sr. Reixuano.

Falcon. Qu disculpa a los Srs. Comisarios, y que la Univ.
cuente siempre con ellos para hacer la representa-
cion. —

Hinososa Voto por escrito —

Alendex. Qu a los Comisarios sencillos Gracias, a los que
no lo son los de desta, y dize que les vindique su honor
en caso de representarse, y que todas las Justas den
paxe ala Univ. como lo han echo estos Comisarios

Zepa que en caso de representarse se justifique a los Comisa-

rios. Qu ~~una~~ esta representacion acada dex el exito de
la echo por los Comisarios —

Alas volvio ha dize se entienda asi su voto.

Marquez. Gracias expresadas a los Comisarios, atendidas
las circunstancias, y documentos justificativos pues han
cumplido exactam^{te}, y si alguna cosa han escudido,
este exceso no es reprehensible, pues dimana de las facul-
tades que les dio el Claustro, y en quanto al particular
de la representacion, no consiente que se dirija de
modo alguno al soberano, ni en los terminos en
que reculpen a los Comisarios, ni en los que han que-
rido modificarla otros individuos, antes diu resuel-
venda todo procedimiento esta la superior resolucion
del Consejo de Castilla en el particular que esta pende^{te}.

F. Laspax de Allo Voto del Sr. Candamo.

Sr. Judas Tadeo Parg. que se suspenda por ahora qual-
quier representacion, y en el caso que no sea favora-
ble el exito del aque se ha dirigido a S. M. se forme
una arruglado al dictamen del Sr. Hinososa —

Dr. Fran. Frayle Voto del Dr. Hinojosa, y la segunda parte
del voto de Dr. Juan Tadeo Parg. —

Castillon, voto del Dr. Ortiz

Cannasco. Idem

Melon. de Ortiz en todo

Lasco. voto de Hinojosa.

Louder voto de Marquez

Ve Canz. La no es razon retrate mal en au-
cia del Dr. Ocampo, que se aga una representacion
cion al Rey, tomando los motivos de la Escue-
la de Dibujo, y satisfaciendo al Consejo.

Dr. J. R. que se suspenda todo procedimiento as-
dex el exito o la determinacion del Consejo.

AVSA



D.^{or} Hinojosa dijo: Que los Comisarios se han excedido en sus operaciones, aunque
 en baxantem.^{te} disculpables ya por la aprobación absoluta del S.^{or} D.^{or} Ocampo, ya por la estre-
 cha necesidad en que se vieron. Que para subvanar el perjuicio, que puede ocasionar este en-
 tregim.^{to} se diga al Consejo, que esto no se ha hecho con un libre consentim.^{to} de la Prior.³ i para
 poner a cubierto a los Comisarios, que lo merecen, i a quien dar gracias, se haga memoria, i
 relación de quantos motivos han tenido para obrar, i sentir así. / de la proposición abso-
 lta. = Vale =

D.^{or} Hinojosa

Agudo.
 Diaz
 Zepa
 Campal.
 Candamo
 Freyle
 Vasco

AVSA



2 punto

Oviedo que los Comisarios nombrados den parte al Claus
tro y entonces votara

Ayala. que se suspenda que se esta esperando la resolu
cion de S. M. d. y.

Candamo que la Univ. d. contribuya con lo que sea Justo
y que los Com. a este fin nombrados den g. del Estado.
que este asunto tiene, por hora

Salas. que se le den los balcones conforme lo pide.

Diaz que se den por hora los Balcones segundo y terzo,
desahandose la Univ. d.

Ayuso queno vota lo mismo.

Trozos. no vota.

Al. Arias, queno se le concedan

Mulendez. daxe los balcones por hora.

Campal. que no se le den

Ortiz. que ~~se le den los balcones~~ que la Univ. d. no le de los Balco
nes, pero que daxe su importe.

Marquez. Voto de Univ. d.

Perez. Suspende

Frayle Univ. d.

Castillon. no daxe los balcones pero daxe su Con

Carrasco. Idem

Mulom. Idem

Lasco. Idem

AVSA



2.º punto. Douber. Notode No²

1.º. Canz.ª que se deve suspender. El Acuerdo

1.º. R.ª. suspende el Acuerdo y celebrando el Claustro
por ser corto el numero de vocales —

Canz.ª que se debe suspender. El Acuerdo

1.º. R.ª. suspende el Acuerdo y celebrando el Claustro
por ser corto el numero de vocales —

1.º. R.ª. suspende el Acuerdo y celebrando el Claustro
por ser corto el numero de vocales —

1.º. R.ª. suspende el Acuerdo y celebrando el Claustro
por ser corto el numero de vocales —

1.º. R.ª. suspende el Acuerdo y celebrando el Claustro
por ser corto el numero de vocales —

AVSA
Canciller
1.º. R.ª. suspende el Acuerdo y celebrando el Claustro
por ser corto el numero de vocales —



Acuendo El Pleno El 10 de Marzo 86

Que se suspenda el Representar ala Superiori-
dad hasta ver la Resolucion ala repre-
sentacion echa por los comisarios;
Haviendo pasado a tratar sobre el Seg.^{do} punto
de la Cedula sesuspendio, Respecto al con-
to numero de vocales y desear estos ma-
yor concurrencia, y remando citar pa-
ra el dia y momento a la ora acos-
tumbada, mediante urgir su Resolu-
cion.

D. Bay. Pleno

Atiz Salgado

AVSA



Claustro, D^{to} Diputado
Año de 30 de Marzo de 1786

Para dar los Comiciarios de la
Escuela de Dibujo, razon de su Comi-
sion.

Los demas puntos quedaron
pendientes

La
D^{ta}

Puerto

D^{to}

Queda el Papel puesto p.^a los Comiciarios de
Escuela de Dibujo, original en su estension